

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACION Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE OCHO (8) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE, INCLUIDA EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (19/2022)

1.- Mediante Resolución del 3 de junio de 2022 se ha publicado la *convocatoria del proceso selectivo 19/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de ocho (8) plazas de Oficiala u Oficial de la Sección de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real F.S.P.*, habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 13 de junio de 2022.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De conformidad con la Base Sexta, apartado 1, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

4.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del anexo XIII de la convocatoria del proceso selectivo 19/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de ocho (8) plazas de Oficiala u Oficial de la Sección de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real F.S.P., una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases: la primera fase consiste en un concurso de méritos y la segunda en una prueba teórico-práctica.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** del proceso selectivo 19/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de ocho (8) plazas de Oficiala u Oficial de la Sección de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real F.S.P., que se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** del proceso selectivo 19/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de ocho (8) plazas de Oficiala u Oficial de la Sección de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real F.S.P., que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas al proceso selectivo 19/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de ocho (8) plazas de Oficiala u Oficial de la Sección de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real F.S.P., que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 23 de junio de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

María Fernández Sánchez

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

19/2022 – OFICIALA U OFICIAL				
SECCIÓN DE MAQUINARIA				
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Fecha presentación	Admitido /a Excluido/a	Causas de exclusión
1	VACA ROMERO, PEDRO	04/06/2022	ADMITIDO/A	
2	LEAL MONJE, ANTONIO	04/06/2022	ADMITIDO/A	
3	MOLINA MONTERO, RUBEN	06/06/2022	ADMITIDO/A	
4	NIETO PÉREZ, ALBERTO	09/06/2022	ADMITIDO/A	
5	MUÑOZ MORO, MIGUEL	09/06/2022	ADMITIDO/A	
6	ZAPATA MUÑOZ, JUAN MANUEL	09/06/2022	ADMITIDO/A	
7	JIMENEZ GARCIA , DAVID	10/06/2022	ADMITIDO/A	
8	MUÑOZ ABAD, LUCAS	10/06/2022	NO ADMITIDO	No presentar documentación requerida
9	KATINS, ALAIN	10/06/2022	ADMITIDO/A	
10	REDONDO NUÑEZ, ELIO	10/06/2022	ADMITIDO/A	
11	LANCHAS LÓPEZ, ÁNGEL	10/06/2022	ADMITIDO/A	
12	CASTRO HERRADÓN, ISRAEL	11/06/2022	ADMITIDO/A	
13	PLA ALABAU, HÉCTOR ALEJANDRO	11/06/2022	ADMITIDO/A	
14	FERNÁNDEZ RIBAGORDA, JUAN CARLOS	11/06/2022	ADMITIDO/A	
15	COLLADOS MARÍN , ADRIÁN	11/06/2022	ADMITIDO/A	
16	MORENO SÁNCHEZ, TERESA	12/06/2022	ADMITIDO/A	
17	GARCÍA PÉREZ, RUBEN	12/06/2022	ADMITIDO/A	

18	MICCONI, LUCA	12/06/2022	ADMITIDO/A	
19	ESTEBAN RAMIREZ, CÉSAR	12/06/2022	ADMITIDO/A	
20	HERRERO DUQUE, JUAN MANUEL	12/06/2022	ADMITIDO/A	
21	DIEZ SAN JOSÉ, ALFONSO	12/06/2022	ADMITIDO/A	
22	NOVILLO SIGUERO , CARLOS	12/06/2022	ADMITIDO/A	
23	VALERO CIVIDANES, ROCIO	13/06/2022	ADMITIDO/A	
24	TORDESILLAS LÓPEZ, DANIEL	13/06/2022	ADMITIDO/A	
25	GINER FERRER, CLAUDIA	13/06/2022	ADMITIDO/A	
26	ESPEJEL, JUAN FRANCISCO	13/06/2022	ADMITIDO/A	
27	FARIAS, IHVH	13/06/2022	ADMITIDO/A	

ANEXO II

Tribunal de Selección y Valoración 19/2022

Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):

- D. Antonio Castro Medina, *Jefe Sección Maquinaria de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- D. Emilio López de la Serna, *Subjefe de la Sección de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable de Talento y Fidelización del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya

Observadores designados por el Comité de Empresa (con voz y sin voto):

- Dña. Elena García Urien o persona que legalmente la sustituya.
- D. José Ramón Berzosa Feito o persona que legalmente le sustituya.

Secretario (con voz y sin voto):

- D. Antonio José Martínez Rodríguez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.

ANEXO III

Valoración provisional de méritos

19/2022 – OFICIALA U OFICIAL				
SECCIÓN DE MAQUINARIA				
Nº Orden	APELLIDOS,NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	VACA ROMERO, PEDRO	20,00	3,00	23,00
2	LEAL MONJE, ANTONIO	20,00	3,50	23,50
3	MOLINA MONTERO, RUBEN	0,00	2,25	2,25
4	NIETO PÉREZ, ALBERTO	20,00	6,00	26,00
5	MUÑOZ MORO, MIGUEL	20,00	3,50	23,50
6	ZAPATA MUÑOZ, JUAN MANUEL	19,00	4,50	23,50
7	JIMENEZ GARCIA , DAVID	3,00	4,50	7,50
8	MUÑOZ ABAD, LUCAS	-	-	-
9	KATINS, ALAIN	20,00	6,00	26,00
10	REDONDO NUÑEZ, ELIO	20,00	3,00	23,00
11	LANCHAS LÓPEZ, ÁNGEL	3,00	13,00	16,00
12	CASTRO HERRADÓN, ISRAEL	0,00	0,00	0,00
13	PLA ALABAU, HÉCTOR ALEJANDRO	0,00	3,00	3,00
14	FERNÁNDEZ RIBAGORDA, JUAN CARLOS	20,00	0,75	20,75

15	COLLADOS MARÍN , ADRIÁN	1,00	7,50	8,50
16	MORENO SÁNCHEZ, TERESA	8,50	6,50	15,00
17	GARCÍA PÉREZ, RUBEN	6,75	2,75	9,50
18	MICCONI, LUCA	20,00	6,00	26,00
19	ESTEBAN RAMIREZ, CÉSAR	20,00	2,50	22,50
20	HERRERO DUQUE, JUAN MANUEL	20,00	6,00	26,00
21	DIEZ SAN JOSÉ, ALFONSO	0,00	3,00	3,00
22	NOVILLO SIGUERO , CARLOS	14,00	2,50	16,50
23	VALERO CIVIDANES, ROCIO	1,00	5,50	6,50
24	TORDESILLAS LÓPEZ, DANIEL	20,00	5,25	25,25
25	GINER FERRER, CLAUDIA	0,00	0,00	0,00
26	ESPEJEL, JUAN FRANCISCO	0,50	3,25	3,75
27	FARIAS, IHVH	3,00	0,00	3,00